

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA**  
 21 OCT 2019  
 Recibió: *Alejandra*  
 Hora: *10:38*

0211

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**  
 CONGRESO OCT. 2019  
 Recibió: *Rosa S.*  
 Hora: *10:40 Hrs*

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

En la Ciudad de México siendo las diez horas, del día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 40 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día, y se incluyó un punto a la orden del día a petición de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, así mismo las Diputadas Margarita Saldaña Hernández, Donaji Ofelia Olivares Reyes y el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, hablaron del mismo tema, se dejó constancia que el orden del día estuvo compuesta por 37 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Presidencia dio la palabra a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, para informar que dejó en las curules de las y los diputados un cómic que se llama Marihuana para principiantes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Igualdad de Género una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia y Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, presentada por la diputada Paula Adriana Soto Maldonado el 15 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Por lo que la Presidencia la turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Igualdad de Género

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos un comunicado mediante el cual remite informe sobre las acciones realizadas para atender cada una de las propuestas incluidas en la recomendación general número 37. Por lo que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, quedó debidamente enterado.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias un comunicado mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba la convocatoria relativa a la Medalla al Mérito Internacional. Por lo que la Presidencia, instruyó su inserción en la Gaceta Parlamentaria, y se remitió a la Coordinación General de Comunicación Social para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 44 comunicados, mediante los cuales 42 dan respuesta a asuntos aprobados en el pleno y dos remiten información. Por lo que la Presidencia, remitió a los Diputados proponentes, la primera notificación a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la Comisión de Atención al Desarrollo a la Niñez, y en cuanto a la segunda notificación a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y a la de Planeación del Desarrollo para los efectos a que haya lugar.

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ-SARO  
 21 OCT 2019

DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN  
 21 OCT 2019

DIP. ALESSANDRA RUIZ DE LA VEGA PICCOLO  
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
 21 OCT. 2019  
*Moncarmen 10:55*

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional  
**DIP. ARMANDO TOMATICH GONZALEZ CASE**  
 COORDINADOR  
 21 OCT 2019  
 Recibió: *Armando*  
 Hora: *11:10*

**DIP. MAURICIO TABE ECHARTTEA**  
 21 OCT 2019  
 Recibió: *Sonia Z. 24/10/19*  
 Hora: *11:25*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó, que se recibió por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dos comunicados mediante el cual remite respuesta de asistencia a la comparecencia y el informe de actividades para la glosa del informe de gobierno. Por lo que la Presidencia remitió el primero a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y a la de Planeación del Desarrollo; y el segundo, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado.

Inmediatamente, la Presidencia informó que recibió por parte de la Alcaldía de Coyoacán un comunicado mediante el cual remite el tercer informe trimestral de su presupuesto participativo. Por lo que la Presidencia lo remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Cómo siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, un comunicado mediante el cual remite el tercer informe trimestral para su presupuesto participativo. Por lo que la Presidencia lo remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que de conformidad al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/45/2019 de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el pleno el día 15 de octubre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

Así también, la Presidencia designó e instruyó a la comisión de cortesía, integrada por las y los Diputados: Ricardo Ruiz, José Luis Rodríguez Díaz de León, Valentina Batres Guadarrama, Mauricio Tabe Echartea, Circe Camacho Bastida, Jorge Gaviño Ambriz, Ernesto Alarcón Jiménez, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo y Fernando José Aboitiz Saro, acompañar a su entrada al recinto al Secretario de Seguridad Ciudadana.

La Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Ciudadana, Lic. Omar Hamid García Harfuch.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana; para que realizará la ampliación del informe de gestión de gobierno.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida al titular del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés; al titular del C5, Juan Manuel García Ortegón, y al Maestro René Cervera, Subsecretario de Desarrollo Metropolitano y a los invitados especiales y público en general.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna los Diputados y Diputadas Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Jannete Elisabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Leticia Esther Varela Martínez, del Grupo Parlamentario de MORENA, para hacer sus planteamientos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana; con la finalidad de responder los planteamientos realizados por las y los legisladores.

La Presidencia, solicitó al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, tomar asiento en la Mesa Directiva, a efecto de llevar a cabo las réplicas realizadas por las y los legisladores.

Acto seguido, la Presidencia concedió la palabra desde su curul a los Diputados y Diputadas Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Margarita Saldaña Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y José Luis Rodríguez Díaz de León, del Grupo Parlamentario de MORENA, por su derecho de réplica.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra desde la Mesa Directiva, al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana; para su intervención final.

A continuación, la Presidencia agradeció al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, la presentación que se ha servido realizar sobre la ampliación del informe de gestión, así como la atención a las réplicas que le fueron formuladas.

La Presidencia, solicito a la Comisión de Cortesía acompañar al Lic. Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo, así mismo se decretó un receso de 5 minutos.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI**

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, se reanuda la sesión, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo 18 del Código Penal para el Distrito Federal, los párrafos cuarto al sexto para que la participación, coautoría y tentativa sean susceptibles de ser calificadas como culposas. Se suscribió el Diputado Nazario Norberto Sánchez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8 y 18 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 24 fue retirada del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 14, 23, 26, fracción IV, 27, V, inciso A, se adiciona un inciso B, recorriéndose los actuales incisos subsecuentes, 27, fracción VI, inciso A y G y se adicionan los incisos L y M a la fracción VI del artículo 27, todos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de inclusión de personas con discapacidad a candidaturas de cargos de elección popular. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y la de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, 28 fracciones III, IX y X y 53 segundo párrafo de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo en Materia de Empleo a Periodistas. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Protección a Periodistas.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 231 fracción IX del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1° y 5° de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Gabriela Osorio Hernández a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal. Se suscribió el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Igualdad de Género.

La Presidencia, dio la más cordial bienvenida al Concejal Jaime Parada, del territorio de Providencia, en la República de Chile.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 27 fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 56, 278 y 279 del Código de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad, respecto a la implementación del derecho a la verdad en los procesos y procedimientos judiciales. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Territorio de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Esperanza Villalobos Pérez a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el frontispicio del Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México la frase Las sufragistas de 1953. El Diputado Carlos Hernández Mirón, solicitó la palabra para ratificar su suscripción. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 22 fue retirada del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a las iniciativas de reforma de Ley de Protección de Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, a nombre de la Comisión de Salud, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de La Vega Pícolo, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 36 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta a las diputadas, diputados, comisiones y áreas administrativas, todas de este Congreso de la Ciudad de México, a que en la redacción de cada uno de los documentos que elaboren se use perspectiva de género y lenguaje incluyente. En votación económica,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar a las autoridades administrativas, órganos constitucionales autónomos y alcaldías a difundir los derechos de las mujeres. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez; integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al titular de la Junta de Gobierno del Banco de México, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo las acciones necesarias para incluir personajes históricos del género femenino en billetes de diversas denominaciones, suscrita por las diputadas Lilia María Sarmiento, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, y Paula Adriana Soto, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron las y los Diputados: María Gabriela Salido Magos, Miguel Ángel Macedo Escartín, Martha Soledad Ávila Ventura y Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que en el dictamen y aprobación del decreto por el que se expida el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2020, el Congreso de la Ciudad de México establezca un monto económico para que en esta entidad se construya un hospital para la atención integral del cáncer de mama que preste servicio bajo los principios de gratuidad y universalidad y se refuerce la red hospitalaria y de diagnóstico. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones contemplen en el anteproyecto y el proyecto de presupuesto de egresos 2020, respectivamente, recursos necesarios para garantizar la cobertura de los servicios y acciones del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



---

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019

I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Agotados los asuntos en cartera, se levantó la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.